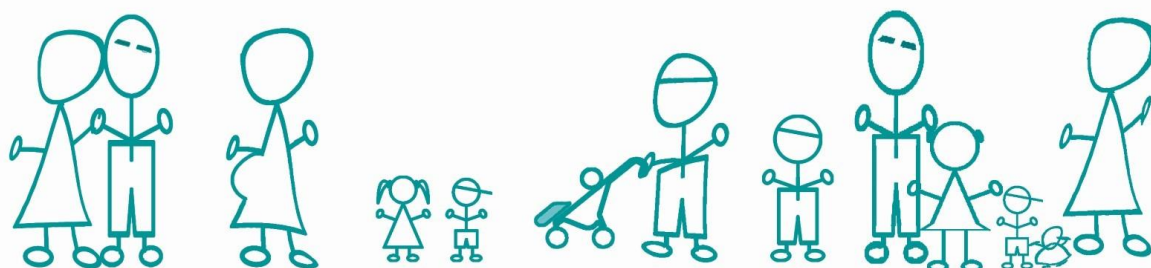


# Servicio de Counseling General.

Con.....Ávila



**Fomento de la provincia de Ávila, de sus municipios y de sus habitantes**

## Razón de ser.

El **counseling** o **consultoría psicológica** es una disciplina que actúa en el campo del Bienestar y Desarrollo Humano, **potenciando el desarrollo personal de los individuos**. brindando orientación, acompañamiento, atención, apoyo y ayuda principalmente de tipo psicológico que a lo largo de su vida puedan llegar a necesitar las personas en momentos de desorientación, crisis, conflictos u otra problemática que le supera en el ámbito personal, social, familiar, económico, laboral o cualquier otro.

Con este servicio profesional que nosotros ofrecemos **gratuitamente** a los simpatizantes y asociados de **ConÁvila** ayudamos a potenciar el desarrollo personal de los abulenses y así colaboramos en la consecución de los objetivos de nuestra Asociación, **el fomento de la provincia de Ávila, de sus municipios y de sus habitantes** y contribuimos en **la lucha contra la despoblación de la provincia de Ávila y de sus municipios**.

## El Servicio de Counseling General.

Las personas que realizan este servicio son psicólogos sanitarios o clínicos, colegiados y habilitados para ejercer psicoterapia en todo el territorio nacional, pero que dentro de **ConÁvila** realizan este servicio no terapéutico de manera no lucrativa como parte de su deseo de contribuir al logro de los objetivos de la Asociación. Globalmente los psicólogos actúan en este servicio como **counseling** realizando el proceso facilitador más apropiado de **orientación, acompañamiento, atención, apoyo y ayuda** adecuado a cada individuo concreto según sus circunstancias.

El servicio se realiza principalmente de manera telefónica, según las necesidades del usuario dentro de las franjas horarias indicadas por él. El servicio se realiza presencialmente cuando se considere más adecuado.

Además, mediante emails se envían al usuario aquellas recomendaciones, notas, instrucciones, actividades o recordatorios que requieran un soporte escrito más claro, concreto o detallado que lo que una conversación nos permite hacer.

¿Qué entendemos por orientación, acompañamiento, atención, apoyo, y ayuda psicológica y cuál es la diferencia con la sesión psicoterapéutica?

**La orientación** permite realizar el análisis de sus problemas, las dificultades y situaciones por las que atraviesa, ampliando su horizonte con nuevas perspectivas, cuando la persona se siente perdida, no sabe ni siquiera enfocar sus problemas, emociones, sentimientos, pensamientos y futuro, produciéndole mucho malestar y desconcierto.

**El acompañamiento** logra su función cuando evita la sensación de soledad que pueden sentir muchas personas, de manera permanente o en determinados momentos con independencia de que físicamente se encuentren solos o en compañía. Con el acompañamiento psicológico intentamos paliar los efectos negativos de los sentimientos de soledad y abandono apoyándonos en la comunicación empática con el usuario y **la percepción del mismo de nuestra atención, apoyo y ayuda.**

**La atención** implica nuestro interés en conocer las preocupaciones, deseos, emociones, expectativas y experiencias del usuario, mostrándole y seleccionando de todo ello lo más relevante para el mismo.

**El apoyo** emocional implica nuestro respaldo, nuestra defensa, estar de su parte, darle ánimo y alentarle a que haga lo que tiene que hacer; y física y mentalmente implica prepararle para que pueda lograr por sí mismo lo que desea conseguir.

**La ayuda** implica hacer algo efectivo por él. Algo que necesita y que por diversas razones emocionales, cognitivas o logísticas él no puede o no es capaz de realizar.

**Los procesos psicoterapéuticos**, aunque pueden incluir cualquiera de los componentes anteriores, son diferentes. Se trata de terapias específicas para los diferentes conflictos emocionales, cognitivos, relacionales, conductuales o educativos de suficiente entidad que requieren un tratamiento presencial mediante sesiones o consultas periódicas con el "paciente" y su entorno social más cercano. Nuestro servicio no incluye estos procesos que requieren ser tratados en un centro sanitario que incluya expresamente la psicoterapia apropiada a cada caso.

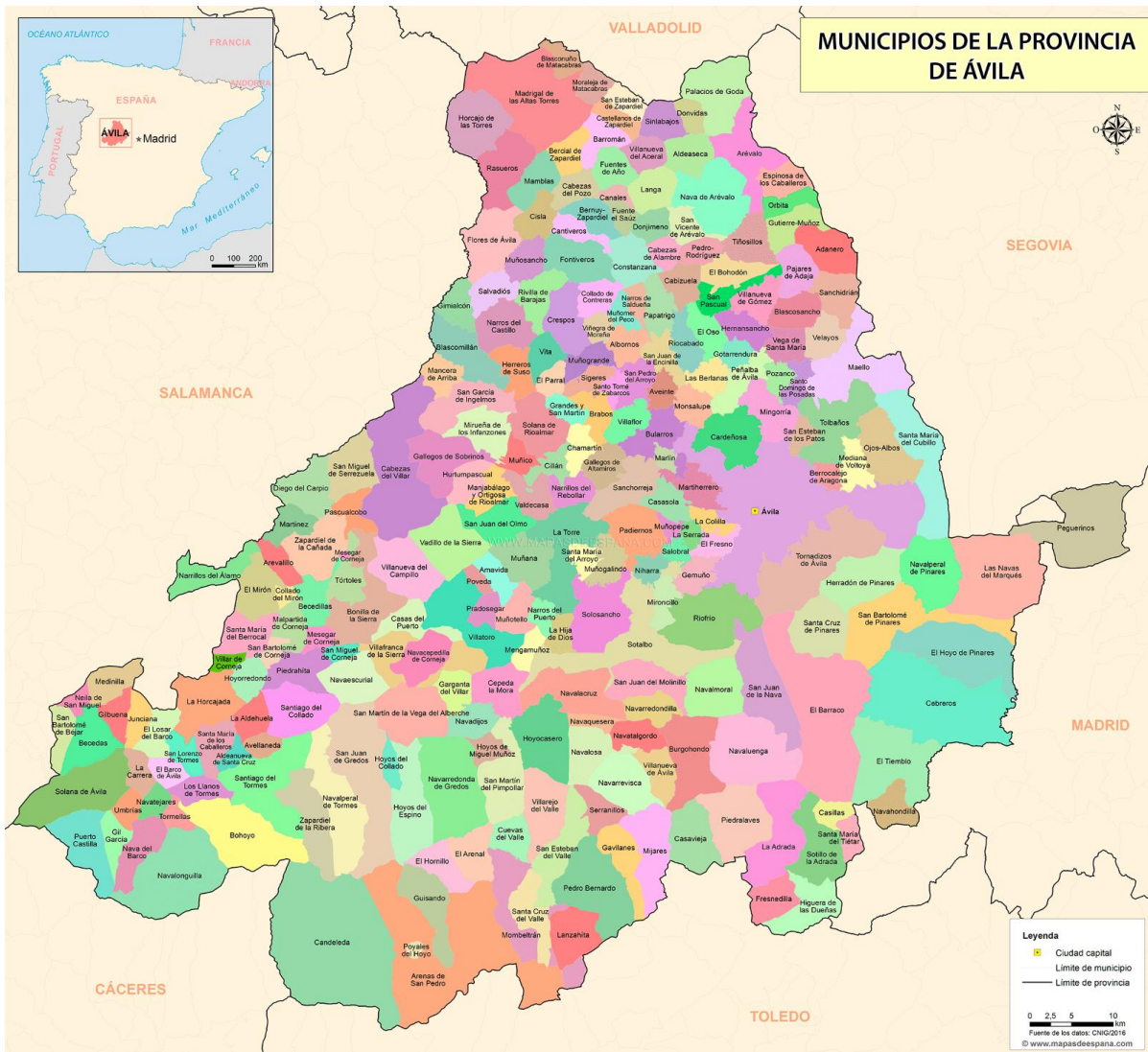
**Asociación Socioeconómica ConÁvila (www.conavila.es)**

**Paseo de Santo Tomás, 8 Local 3 05003 Ávila**

**Tel. 656 433 336**

**[froilan.rincon@conavila.es](mailto:froilan.rincon@conavila.es)**

# Con.....Ávila



**Contra la despoblación de la provincia de Ávila y de sus municipios.**